



**FORMULARIO PARA POSTULACIÓN AL RECONOCIMIENTO
GALERÍA DE LAS MUJERES 2018**

Este espacio es información de la persona civil o jurídica que postula a la candidata	
Nombre completo o razón social:	
Teléfono:	Correo electrónico:
Dirección física:	Fax:
Este espacio es información sobre la candidata a postular: por favor llene los espacios correspondientes	
Nombre completo:	
Cédula de identidad:	Teléfono:
Estado civil:	Correo electrónico:
Breve descripción de los méritos y aportes al país de la candidata propuesta: (resumen de la hoja de vida o Curriculum Vitae)	
ADJUNTOS:	
1.- Curriculum Vitae	
2.- Fotografías	
3.- Otros: especifique:	
Con la firma de este documento acepto y entiendo todos los términos del Reglamento a la Ley de la Galería de las Mujeres (Decreto Ejecutivo N° 37860-C-CM del 24 de junio del 2013).	
Fecha:	Firma:
NOTA: Con el formulario debidamente lleno debe entregar el curriculum vitae completo u hoja de vida de la persona a postular, fotografías que puedan reproducirse y cualquier otro material que considere relevante.	



Puede consultar los requisitos para la postulación e ingreso en nuestro portal web: www.inamu.go.cr
Favor presentar sus propuestas en las oficinas del INAMU en San Pedro de Montes de Oca, costado Oeste del Mall
San Pedro, Edificio Sigma, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Para mayor información comuníquese al teléfono 2527-8447.

Información adicional, considerada como relevante, para la postulación a este reconocimiento

Describa de manera amplia y detallada la contribución realizada por la postulada a este reconocimiento (de tres a cinco páginas):

Describa de manera amplia y detallada las razones por las cuales usted considera que la postulada es meritoria del *Reconocimiento de la Galería de las Mujeres*:

Describa las acciones llevadas a cabo para buscar información y documentación que certifique o respalde la contribución realizada por la postulada. En caso de no haber obtenido esta información explique las razones por las cuales usted considera que esto no fue posible.